



CONVOCATORIA 4

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

Siendo las 8:00 a.m. del martes 8 de junio del 2021, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución Número CSJCOR21-319 del 8 de junio de 2021, *“Por medio de la cual se declara la firmeza del Registro Seccional de Elegibles del cargo de Secretario de Juzgado Municipal Grado Nominado”*, en la página web de la Rama Judicial, (www.ramajudicial.gov.co), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba.

Contra la anterior resolución no procede recurso.

El Secretario,

ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Montería
Secretario